


**UNIVERSIDAD PERUANA LOS
ANDES**

RECTORADO



**PRESUPUESTO
INSTITUCIONAL DE
APERTURA – UPLA 2015**

OFICINA UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN

HUANCAYO 2014



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

DIRECTORES Y JEFES DE DIRECCIONES Y OFICINAS UNIVERSITARIAS

CÓDIGOS Y DETALLE DE LAS UNIDADES PRESUPUESTARIAS – 2015

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. PROPÓSITOS UNIVERSITARIOS PARA EL EJERCICIO 2015

A. GASTOS CORRIENTES

B. GASTOS DE INVERSIÓN EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

C. SERVICIOS DE LA DEUDA

D. GASTOS DE ACREDITACIÓN

2. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2015

A. ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS

B. ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS

ANALÍTICO DE INGRESOS

ANALÍTICO DE EGRESOS



PRESENTACIÓN

La Universidad Peruana Los Andes es una institución de educación superior sin fines de lucro que requiere que su crecimiento y desarrollo este articulado y sustentado por diseños estratégicos compatibles con su entorno.

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA UPLA 2015, es un instrumento de política financiera y de gestión, a través del cual las autoridades universitarias, así como los órganos de base y órganos desconcentrados debidamente representados, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos económicos/financieros, teniendo en cuenta los objetivos plasmados en el Planeamiento Estratégico Institucional – PEI 2012-2016, según corresponda, los cuáles están directamente vinculados a la Acreditación y Calidad Universitaria.

En éste presupuesto institucional de apertura se detallan en forma equilibrada los montos presupuestales de las diferentes unidades académicas, administrativas y de producción para ser ejecutados a lo largo del periodo anual 2015, identificando los objetivos deseables del PEI 2012 - 2016 y, los resultados asociados a los mismos, estableciendo para ello metas físicas (cuantitativas y cualitativas), indicadores de proceso e indicadores de resultado. El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA UPLA 2015 es aprobado por el Consejo Universitario¹; consta en su dinámica una secuencia de fases y procesos, así como también la evaluación presupuestal y la autoevaluación de ejecución de actividades programadas en el Plan Operativo Institucional.

¹ Artículos 19° y 264° del Estatuto Universitario, aprobado con Resol. N° 001-2013-AU, concordante con el artículo 59° de la Nueva Ley Universitaria – Ley N° 30220



Para la elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA UPLA 2015 se aplicaron metodologías y técnicas que permitieron articular la planificación, logística y presupuesto a través de la elaboración del Plan Operativo Institucional, así como también de los correspondientes cuadros de necesidades orientados a atender los diversos requerimientos de las unidades académicas, administrativas y de producción, asegurando así la operatividad de la Universidad.

La Universidad Peruana Los Andes desde el año 2014 viene implementando el Presupuesto por Resultado, con la finalidad de reestructurar el proceso presupuestario al interior del proceso de planificación – acción – evaluación; esto implica: i) articular el proceso de planificación con el de elaboración del presupuesto, ii) reconocer la relación sustantiva entre ejecución del gasto y realización de actividades y proyectos, y iii) vincular la evaluación presupuestal con el logro de los resultados previstos en el Plan Operativo Institucional alineado al Planeamiento Estratégico Institucional 2012 - 2016; así como también, contar con indicadores para hacer el seguimiento y la evaluación de los desempeños, requiriendo para ello: i) contar con una línea de base, ii) definir metas o valores que se esperan alcanzar en el corto, mediano o largo plazo, y iii) tener un sistema integral de información a tiempo real.

Por lo expuesto y en concordancia con los avances de la ciencia y la tecnología en un entorno de competitividad actual, se requiere sistematizar los instrumentos de gestión que faciliten el manejo, control y evaluación presupuestal, a fin de cuantificar su impacto en el crecimiento y desarrollo de nuestra Universidad.



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. José Manuel Castillo Custodio
Rector

Dr. Jesús Armando Cavero Carrasco
Vicerrector Académico

Dr. Casio Aurelio Torres López
Vicerrector Administrativo

ESCUELA DE POST GRADO

Dr. Anibal Díaz Lazo
Director

DECANOS

Dr. Wilber Gonzalo Vásquez Vásquez
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Mcblgo. Julián Quiñonez Hinostroza
Facultad de Ciencias de la Salud

Porf. José Wilfredo Quintanilla Huamán
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Dra. Gloria María Muñoz Pacheco
Facultad de Educación y Ciencias Humanas

Dr. Rubén Darío Tapia Silguera
Facultad de Ingeniería

Dr. Roberto Jesús Bernardo Cangahuala
Facultad de Medicina Humana

FILIAL LIMA

Mg. Manuel Silva Infantes
Director

SEDES

Dr. Gilmer Gregorio Rosales Rojas
Coordinador SEDE La Merced

Mg. Teodoro Edgardo Leonardo Aguilar
Coordinador SEDE Satipo



DIRECTORES Y JEFES DE DIRECCIONES Y OFICINAS UNIVERSITARIAS

Dr. Uldarico Inocencio Aguado Riveros
Oficina Universitaria de Planificación

Abog. Augusto Benjamín Gutiérrez Pérez
Oficina de Asesoría Jurídica

Dr. Armando Juan Adatao Ávila
Oficina de Auditoría y Control Interno

Dr. Mauricio Muñoz Melgarejo
Oficina de Secretaría General

Econ. Jorge Pachas Guillen
Dirección Universitaria de Desarrollo Académico

Mg. Williams Olivera Acuña
Dirección Universitaria de Extensión, Proyección y Bienestar Universitario

Dra. Mercedes Jesús Peña
Dirección Universitaria de Gestión de la Calidad

Ing. Jowel Sigfrido Cabrera Padilla
Oficina Universitaria de Informática y Sistemas

Dr. Manuel Sánchez Soto
Dirección Universitaria de Investigación, Ciencia, Tecnología y Desarrollo

Mg. Leandro Rojas Espinoza
Oficina Universitaria de Economía y Finanzas

Mcs. Severo Simeón Calderón Samaniego
Oficina Universitaria de Educación a Distancia

Mg. Moisés Calle Cáceres
Oficina Universitaria de Personal

Ing. Javier Navarro Veliz
Oficina Universitaria de Admisión

Mg. César Manuel Agüero López
Oficina de Imagen Institucional y Marketing



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

CÓDIGOS Y DETALLE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS – 2015

01	ÓRGANOS DE GOBIERNO
0001	ASAMBLEA UNIVERSITARIA
0002	CONSEJO UNIVERSITARIO
02	ÓRGANOS AUTÓNOMOS
0021	OFICINA UNIVERSITARIA DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO
0022	COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
03	ÓRGANOS DEL GOBIERNO CENTRAL
0031	RECTORADO
00301	SECRETARIA GENERAL
00302	VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO/DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
0030201	OFICINA UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
0030202	OFICINA UNIVERSITARIA DE PERSONAL
0030203	OFICINA UNIVERSITARIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
0030204	OFICINA UNIVERSITARIA DE LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO
0030205	OFICINA UNIVERSITARIA DE PRODUCCIÓN
00302051	POLICLÍNICO DOCENTE UNIVERSITARIO
00302052	CLÍNICA ODONTOLÓGICA
00302053	UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE ATAURA
00302054	CENTRO CULTURAL
00302055	UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE METAL MECÁNICA Y OTROS SIMILARES
00302056	CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO
00303	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
00304	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
00305	OFICINA UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN
00306	OFICINA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS
00307	IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING
0032	VICERRECTORADO ACADÉMICO
00321	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN, PROYECCIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO/DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
00322	DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO
00323	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE DESARROLLO ACADÉMICO
00324	OFICINA UNIVERSITARIA DE ADMISIÓN
00325	OFICINA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y EDUCACIÓN SEMI PRESENCIAL A DISTANCIA
00326	CENTRO DE IDIOMAS
00327	CENTRO PRE UNIVERSITARIO
00328	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA LOS ANDES



0033	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
00331	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO/OFICINA UNIVERSITARIA DE PROYECTOS, DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
00332	OFICINA UNIVERSITARIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PUBLICACIONES
00333	OFICINA UNIVERSITARIA DE FINANCIAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
04	ÓRGANOS DEL GOBIERNOS DE BASE
0041	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
0042	FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
0043	FACULTAD DE INGENIERÍA
0044	FACULTAD EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
0045	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
0046	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
0047	ESCUELA DE POST GRADO
05	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
0051	SEDE LA MERCED
0052	SEDE SATIPO
0053	FILIAL LIMA
0054	CAT HUÁNUCO
0055	CAT HUANCAVELICA
0056	CAT AYACUCHO
0057	CAT PASCO
0058	CAT TARMA



**FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES PARA EL PERIODO 2015**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. PROPÓSITOS UNIVERSITARIOS PARA EL PERIODO 2015

A. GASTOS DE OPERACIÓN

Para efectos presupuestarios, el concepto de gastos corrientes se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planillas (personal docente ordinario, contratado y personal administrativo nombrado, con contrato indeterminado y contratado), adquisición de bienes y contratación de servicios y otros gastos corrientes de la misma índole.

Para el año 2015 la Universidad Peruana Los Andes ha presupuestado en gastos de operación S/. 154'957,254.00 n.s. que representa el 64.21% del total del presupuesto institucional de apertura.

B. GASTOS EN BIENESTAR UNIVERSITARIO

Para efectos presupuestarios, estos gastos hacen referencia a CAFAEE y el fondo de apoyo económico de asistencia a certámenes académicos y científicos en favor de los Docentes.

Para el año 2015 la Universidad Peruana Los Andes a presupuestado en Gastos en Bienestar Universitario S/. 1'363,201.00 n.s. que representa el 0.56% del total del presupuesto institucional de apertura.



C. GASTOS DE INVERSIÓN EN DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para efectos presupuestarios, dicho concepto hace referencia a gastos destinados para la adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino incrementan el patrimonio de la Universidad.

Dentro de este rubro se encuentran los gastos destinados para: realización de estudios técnicos, ejecución de obras civiles, adquisición de bienes de capital y, bienes culturales.

Para el año 2015 la Universidad Peruana Los Andes a presupuestado en gastos de inversión en desarrollo institucional S/. 69'921,090.00 n.s. que representa el 28.98% del total del presupuesto institucional de apertura.

D. GASTO DE ACREDITACIÓN

Para efectos presupuestarios, el tema de acreditación involucra todo un proceso en el cual se encuentran los temas sobre los planes de autoevaluación y mejora continua con fines de acreditación universitaria, en ese sentido para el año 2015 la Universidad Peruana Los Andes ha previsto un gasto de S/. 4'435,614.00 n.s. que representa un 1.84% del total del presupuesto institucional de apertura.

E. SERVICIO DE LA DEUDA

Para efectos presupuestarios, dicho concepto son obligaciones de pago de amortización e intereses de deudas de acuerdo al calendario de pagos, habiéndose previsto el pago de S/. 10'637,936.00 n.s. que representa el



4.41% del total del presupuesto institucional.

2. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015

Durante la fase de programación y formulación presupuestal se coordinó con las diferentes dependencias académicas y administrativas de la Universidad Peruana Los Andes a fin de obtener una información confiable y oportuna; para tal caso, presentaron sus respectivos planes operativos; los mismos que se consignan en el presente presupuesto institucional de apertura.

El monto total del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA UPLA 2015 asciende a S/. 241'315,094.00 n.s.

A. ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS:

En lo referente al Rubro de Ingresos, se ha estimado a partir del análisis de tendencia de cada una de las partidas específicas y el análisis de la proyección de ingresos al 31 de diciembre de 2014.



PRESUPUESTO RESUMEN DE INGRESOS
UPLA 2015

CUADRO N° 00-I-PA-15: PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS Y CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS
2015
(EN NUEVOS SOLES)

PARTIDA	CONCEPTO	INGRESOS	%
TOTAL		241,315,094	100%
I	INGRESOS CORRIENTES	158,268,472	65.59%
1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	702,943	0.44%
1.1.1	VENTA DE BIENES	215,117	
1.1.2	INGRESOS POR SERVICIOS	487,826	
1.2	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS EDUCACIONALES DE PRE Y POST GRADO	34,007,396	21.49%
1.2.1	VENTA DE LIBROS, FASCÍCULOS Y OTROS EDUCACIONALES	4,182,356	
1.2.2	DERECHOS POR EXAMEN DE ADMISIÓN	6,063,423	
1.2.3	GRADOS Y TÍTULOS	3,637,088	
1.2.4	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS EDUCACIONALES DE PRE GRADO	18,117,318	
1.2.5	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS EDUCACIONALES DE ESCUELA DE POST GRADO	348,234	
1.2.6	OTROS DERECHOS UNIVERSITARIOS DE PRE Y POST GRADO	1,658,977	
1.3	INGRESOS POR MATRICULA Y PENSIÓN DE ENSEÑANZA EDUCACIONAL - PRE GRADO	113,843,377	71.93%
1.3.1	MATRICULAS	9,848,881	
1.3.2	PENSIÓN DE ENSEÑANZA	103,994,496	
1.4	INGRESOS POR MATRICULA Y PENSIÓN DE ENSEÑANZA EDUCACIONAL POST GRADO	2,755,118	1.74%
1.4.1	MATRICULAS	322,282	
1.4.2	PENSIÓN	2,432,836	
1.5	APORTES POR ANIVERSARIO INSTITUCIONAL - ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE	688,456	0.43%
1.6	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	0.00%
1.7	OTROS INGRESOS	6,271,182	3.96%
1.7.1	INTERESES POR PAGO RETRASADO DE PENSIONES Y OTRAS TASAS EDUCACIONALES	3,324,326	
1.7.4	MULTAS ELECTORALES	20,800	
1.7.9	OTROS	2,926,057	
II	OTROS INGRESOS CORRIENTES	970,735	0.40%
1.8	INGRESOS DIVERSOS	520,000	53.57%
1.8.1	BIENES Y EQUIPOS DADOS DE BAJA	520,000	
1.8.9	OTROS	-	
1.9	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	0.00%
1.10	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	0.00%
1.11	VENTA DE BIENES CULTURALES	5,200	0.54%
1.11.1	LIBROS Y TEXTOS PARA BIBLIOTECAS	5,200	
1.11.9	OTROS	-	
1.12	VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	0.00%
1.13	VENTA DE OBJETOS DE VALOR	-	0.00%
1.17	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	445,535	45.90%
III	INGRESOS FINANCIEROS	1,004,250	0.42%
1.14	INGRESOS FINANCIEROS	1,004,250	100.00%
1.14.1	INTERÉS FINANCIEROS	484,250	
1.14.9	OTROS	520,000	
IV	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,071,637	8.73%
1.15	RECUPERACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,071,637	100.00%
1.15.1	PENSIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	19,061,488	
1.15.2	INTERESES DE PENSIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,906,149	
1.15.9	OTROS	104,000	
V	INGRESOS POR PRÉSTAMO NACIONAL E INTERNACIONAL	60,000,000	24.86%
1.16	ENDEUDAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL	60,000,000	100.00%
1.16.1	ENDEUDAMIENTO NACIONAL	60,000,000	
1.16.2	ENDEUDAMIENTO INTERNACIONAL	-	



B. ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

La programación y formulación del gasto, se ha elaborado teniendo en cuenta la Directiva N° 001-2012-OUPLAN-R-UPLA/003 “Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2015”, garantizando así una adecuada y oportuna prestación de los servicios que brinda nuestra universidad, buscando el logro de los objetivos y metas trazadas en el PEI 2012-2016.

Los Gastos del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA UPLA 2015, se desagrega de la siguiente manera (ver cuadro siguiente)



PRESUPUESTO RESUMEN DE EGRESOS
UPLA 2015

CUADRO N° 00-E-PA-15: PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PARTIDAS Y CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS
2015
(EN NUEVOS SOLES)

PARTIDAS	CONCEPTO	EGRESOS	%	
TOTAL		241,315,094		100%
I	GASTOS DE OPERACIÓN	154,957,254		64.21%
2.0	RESERVA DE CONTINGENCIA	6,317,556	4.08%	
2.0.1	PROCESOS ELECTORALES	712,034		
2.0.2	FERIAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	166,400		
2.0.3	GASTOS INVENTARIO GENERAL	524,394		
2.0.4	JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES FEDUP	200,000		
2.0.5	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,714,728		
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	99,870,540	64.45%	
2.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	9,907,262		
2.1.2	PERSONAL DOCENTES UNIVERSITARIOS	47,871,651		
2.1.3	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	30,115,750		
2.1.4	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	6,553,205		
2.1.5	ASCENSOS, NOMBRAMIENTOS Y OTROS	791,419		
2.1.6	DIETAS Y COMPENSACIONES	2,626,008		
2.1.7	OTRAS RETRIBUCIONES DE LA UNIVERSIDAD	2,005,244		
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	181,845	0.12%	
2.2.1	PENSIONES	-		
2.2.2	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	132,645		
2.2.3	ASISTENCIA SOCIAL EN PENSIONES E INDEMNIZACIONES	49,200		
2.3	BIENES Y SERVICIOS	41,380,113	26.70%	
2.3.1	COMPRA DE BIENES	10,969,172		
2.3.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	30,410,941		
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	20,800	0.01%	
2.4.1	DONACIONES	20,800		
2.5	OTROS GASTOS	7,186,400	4.64%	
2.5.1	SUBSIDIOS	-		
2.5.2	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10,400		
2.5.4	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES (LOCAL)	1,976,000		
2.5.5	PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	5,200,000		
II.	GASTOS EN BIENESTAR UNIVERSITARIO	1,363,201		0.56%
2.5.3.1	A ESTUDIANTES	1,145,811		
2.5.3.2	SEMI BECAS HIJOS DOCENTES	64,146		
2.5.3.3	SEMI BECAS PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS E HIJOS	50,284		
2.5.3.4	FONDO DE APOYO ECONÓMICO DE ASISTENCIA CERTÁMENES-DOCENTE	102,960		
2.5.3.9	OTROS	-		
III.	INVERSION EN DESARROLLO INSTITUCIONAL	69,921,090		28.98%
2.6	EXPEDIENTES TÉCNICOS Y OBRAS	62,000,000		
2.6	BIENES DE CAPITAL	4,246,873		
2.6	BIENES CULTURALES	3,674,217		
IV.	ACREDITACIÓN	4,435,614		1.84%
V.	AMORTIZACIONES E INTERES DE PRESTAMOS Y SOBREGIROS	10,637,936		4.41%
2.9	INTERNACIONALES	-		
2.9	NACIONALES	10,637,936		
VI.	RESERVAS	-		0.00%